



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matricula en Educación Superior de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario **EJERCICIO:** 2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matricula en Programas de Calidad

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el primer ingreso con la apertura de 2,335 lugares para el nuevo ingreso 2007, que representan el 23 por ciento de los cupos establecidos con anterioridad y el 5.83 por ciento de la matrícula total en los programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES y nivel 1 de los CIEES.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Dar mayor certidumbre y remuneración a los docentes de tiempo completo y medio tiempo y aquellos que se contratarán por un mayor número de horas.	1.1 Plazas solicitadas para académicos.	100%	54,169,232.53	54,169,232.53	-
2	Aceptar a un mayor número de estudiantes, particularmente en programas en las DES de ingenierías y ciencias naturales.	2.1 Adecuación de espacios educativos.	100%	16,985,320.47	16,985,320.47	-
GRAN TOTAL				71,154,553.00	71,154,553.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Es destacable que todos los objetivos planteados en el proyecto se cumplieron al 100%. A saber, el objetivo principal que buscaba incrementar el primer ingreso con la apertura de 2,335 lugares para el nuevo ingreso 2007, mismo que representan el 23 por ciento de los cupos establecidos con anterioridad y el 5.83 por ciento de la matrícula total en los programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES y nivel 1 de los CIEES se cumplió en su totalidad.

Todos los programas incorporados al proyecto incrementaron sus cupos respetando los estándares de calidad recomendados por su organismo acreditador a través de la contratación de un mayor número de horas clase y tiempos completos para cubrir el incremento de matrícula.

En lo que respecta a los objetivos secundarios, en específico el de reorientar la matrícula hacia los PE de exactas y naturales, institucionalmente se cuenta con pocos instrumentos para actuar en tal sentido, la política de cupos ha demostrado ser un instrumento eficaz, pero no suficiente; es necesario reconocer que la concentración de la demanda en PE tradicionales es una distorsión en la que poco se puede hacer desde las IES; se trata de un problema que debe ser atendido integralmente por el Sistema Educativo Nacional y que tiene su origen en los niveles inferiores.

Respecto a la utilización de espacios, debe destacarse que las DES ya se encuentran trabajando en espacios compartidos, pero es importante reconocer que cambiar la cultura de los espacios exclusivos de un PE tiene raíces culturales que tomarán más tiempo para revertirse.

MTRO. J. ALFONSO ESPARZA ORTÍZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

MTRO. JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. ENRIQUE AGUERA IBAÑEZ
RECTOR

M.A. OSCAR GILBÓN ROSETE
ORGANO INTERNO DE CONTROL

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario

EJERCICIO: 2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas de Calidad

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el primer ingreso con la apertura de 2,335 lugares para el nuevo ingreso 2007, que representan el 23 por ciento de los cupos establecidos con anterioridad y el 5.83 por ciento de la matrícula total en los programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES y nivel 1 de los CIEES.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Dar mayor certidumbre y remuneración a los docentes de tiempo completo y medio tiempo y aquellos que se contratarán por un mayor número de horas.	1.1 Plazas solicitadas para académicos.	100%	54,169,232.53	54,169,232.53	-
2	Aceptar a un mayor número de estudiantes, particularmente en programas en las DES de ingenierías y ciencias naturales.	2.1 Adecuación de espacios educativos.	100%	16,985,320.47	16,985,320.47	-
GRAN TOTAL				71,154,553.00	71,154,553.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Es destacable que todos los objetivos planteados en el proyecto se cumplieron al 100%. A saber, el objetivo principal que buscaba incrementar el primer ingreso con la apertura de 2,335 lugares para el nuevo ingreso 2007, mismo que representan el 23 por ciento de los cupos establecidos con anterioridad y el 5.83 por ciento de la matrícula total en los programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES y nivel 1 de los CIEES se cumplió en su totalidad.

Todos los programas incorporados al proyecto incrementaron sus cupos respetando los estándares de calidad recomendados por su organismo acreditador a través de la contratación de un mayor número de horas clase y tiempos completos para cubrir el incremento de matrícula.

En lo que respecta a los objetivos secundarios, en específico el de reorientar la matrícula hacia los PE de exactas y naturales, institucionalmente se cuenta con pocos instrumentos para actuar en tal sentido, la política de cupos ha demostrado ser un instrumento eficaz, pero no suficiente; es necesario reconocer que la concentración de la demanda en PE tradicionales es una distorsión en la que poco se puede hacer desde las IES; se trata de un problema que debe ser atendido integralmente por el Sistema Educativo Nacional y que tiene su origen en los niveles inferiores.

Respecto a la utilización de espacios, debe destacarse que las DES ya se encuentran trabajando en espacios compartidos, pero es importante reconocer que cambiar la cultura de los espacios exclusivos de un PE tiene raíces culturales que tomarán más tiempo para revertirse.

MTRO. J. ALFONSO ESPARZA ORTÍZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

MTRO. JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. ENRIQUE AGUERA IBÁÑEZ
RECTOR

M.A. OSCÁR GILBÓN ROSETE
ORGANO INTERNO DE CONTROL